



Resolución de la Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por el Expediente nº: DUP-Z-2023-0018 AT-2020-267.

Declarada, en concreto, la utilidad pública de la instalación de producción de energía eléctrica, a los efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, mediante la Orden siguiente:

- Orden de 09 de febrero de 2025, Expediente: DUP-Z-2023-0018 AT-2020-267 "Línea aérea de alta tensión desde la subestación eléctrica Las Mareas hasta la subestación eléctrica Almendra Promotores", ubicada en el término municipal de Mequinenza.

Dado que la declaración de utilidad pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, al objeto de que sea de aplicación el procedimiento de urgencia previsto en el citado artículo y concordantes de la mencionada Ley, se procede al señalamiento de día y hora en que ha de levantarse el acta previa a la ocupación, conforme a lo dispuesto en el Anexo a la presente resolución.

Dicha acta previa tiene por objeto describir el bien o derecho expropiable. Se harán constar todas las manifestaciones y datos que aporten los convocados y que sean útiles para determinar los derechos afectados, sus titulares, el valor de aquellos y los perjuicios determinantes de la rápida ocupación.

Al acto deberán asistir las siguientes personas: representantes de la Administración, el Alcalde/sa del Ayuntamiento correspondiente o Concejal/a en quien delegue, personas representantes de la empresa beneficiaria, perito designado/a por la empresa beneficiaria y propietarios/as afectados/as, pudiendo ejercitar los derechos que determina el artículo 52.3 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El lugar de convocatoria será el Ayuntamiento correspondiente al término municipal de la parcela afectada por la expropiación, sin perjuicio del posterior traslado a la finca, de ser necesario para la determinación de alguno de los aspectos anteriores.

Esta Resolución se publicará en el Boletín Oficial de Aragón, se expondrá en el tablón de Anuncios de cada Ayuntamiento afectado y se notificará a los interesados. Además, se publicará reseña de la Resolución en los diarios: "Heraldo de Aragón" y "El Periódico de Aragón".

Ana Elena Romero Aznar
Directora del Servicio Provincial de Zaragoza



Anexo. Relación de convocatorias.

Día	Hora	DNI/CIF	Polígono	Parcela	Término municipal	Expediente
17/06/2025	10:30		015	00718	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	10:45	73149625B	015	00707	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	11:00	73175173Y	015 015	00221 00222	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	11:15	43728368D	015 025	00220 00216	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	11:30	17674892J	025	00777	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	11:45	17669684A	026	00365	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	12:00		026	00364	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	12:15	17644326Z	026 026	00350 00347	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	12:30	40897032L 73198771Y	026 026 026	00348 00329 00321	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	12:45		026	00353	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	13:00	17809145S	026	00362	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	13:15	73156572N 73157425Z B88493614	026 001	00225 00816	Mequinenza	AT-2020-267
17/06/2025	13:30	73156572N B88493614	026 026	00265 00257	Mequinenza	AT-2020-267
18/06/2025	10:30	X8526884W B88493614	026	00259	Mequinenza	AT-2020-267
18/06/2025	10:45		026	00227	Mequinenza	AT-2020-267
18/06/2025	11:00		026 026	00340 00649	Mequinenza	AT-2020-267